



FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE  
NAYARIT

# NAYARIT CON ORDEN Y JUSTICIA



*Nayarit*  
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

REVISTA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

# RESGUARDA FISCALÍA A DOS MENORES DESAPARECIDAS



# Resguarda Fiscalía de Nayarit a dos adolescentes reportadas como desaparecidas, una en Sonora y otra en San Blas, Nayarit

- *En el primer caso, la menor se trasladó a Nayarit junto con otra adolescente que también fue reintegrada a su familia, en tanto la otra menor fue ubicada gracias a un reporte a la línea 9-1-1*



Tepic, Nayarit; 2 de febrero de 2023.- La oportuna y eficaz coordinación de esfuerzos entre la Fiscalía General de Nayarit y su homóloga del estado de Sonora, así como la colaboración de la Policía de Tepic a través de su Unidad Código Violeta, posibilitaron la localización con buen estado de salud de una adolescente.

La denuncia por la desaparición de esta persona fue interpuesta en la Fiscalía General del estado de Sonora por sus familiares, quienes señalaron que la menor salió de su casa en el municipio de Huatabampo, Sonora, el día 17 de enero del presente con destino al estado de Nayarit.

La Fiscalía General de Sonora solicitó la colaboración a efecto de que se ubicara a la adolescente, pues sus familiares manifestaron que posiblemente se encontraba en la ciudad de Tepic y como resultado de los trabajos de investigación llevados a cabo por Agentes de Investigación Criminal adscritos a la Fiscalía Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas, en coordinación con Policía Municipal de Tepic, se logró establecer que la adolescente se encontraba en la localidad El Jicote, de este municipio. Es de precisar que en días anteriores se localizó en el mismo lugar a otra joven oriunda del estado de Sonora, y que ambas adolescentes se encuentran con buen estado de salud. Una vez cumplido el protocolo correspondiente en este tipo de casos, la adolescente y personal de la Fiscalía de Sonora se trasladaron hacia el municipio de Huatabampo de aquella entidad.

Por otra parte, dando continuidad a los actos de investigación en relación con la localización de la adolescente Devanny Alexandra "N", quien fue reportada como desaparecida el pasado 7 de febrero del presente, Fiscalía General del



Estado informa que gracias a un reporte ciudadano realizado a través de la línea 9-1-1, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Atención Ciudadana del estado de Nayarit en coordinación con la Unidad de Protección a la Mujer de FGE, lograron dar con el paradero de Devanny en esta ciudad.

La denuncia por la desaparición de esta menor fue interpuesta en la Fiscalía Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas por sus familiares el pasado 8 de febrero, quienes señalaron que la menor fue vista por última vez el día 7 de febrero en la colonia El Puente, en la localidad Mecatán, municipio de San Blas, Nayarit.

Una vez cumplido el protocolo de localización correspondiente, la adolescente fue regresada a sus familiares. Fiscalía General del Estado agradece la colaboración responsable de la ciudadanía a través de las líneas de emergencia, para abonar a los actos de investigación realizados.



**GANAR TIEMPO AL TIEMPO EN CASO DE DESAPARICIÓN  
O EXTRAVÍO DE MENORES DE EDAD ES PRIMORDIAL.**

**¡DENUNCIA  
INMEDIATAMENTE!**



**ALERTA  
AMBER  
NAYARIT**

**La activación de la Alerta Amber es vital.**

Para más información comunicarse a la Coordinación  
de Alerta Amber Nayarit 129 6000 ext. 17005



# Participa **FGE** en Tercer Encuentro de la Coordinación Nacional Técnica de Armonización y Aplicación del **Protocolo Alba**

*-Se busca alinear el mecanismo para la búsqueda e investigación de casos de desaparición de mujeres, niñas y adolescentes a estándares internacionales sobre violaciones de Derechos Humanos*

**Tepec, Nayarit; 23 de febrero de 2023.** - La Fiscalía General del estado de Nayarit, por conducto de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer, así como de la Coordinación de Alerta Amber y Protocolo Alba, participó el pasado 21 del mes en curso en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, en la presentación del documento "Criterios Mínimos para la Construcción y/o Armonización del Protocolo Alba", ello en el marco del Tercer Encuentro de la Coordinación Nacional Técnica de Armonización y Aplicación del Protocolo Alba.

Este evento contó con la presencia del Dr. Rubén Rocha Moya, Gobernador Constitucional del estado de Sinaloa, además de la participación del Lic. Alejandro Encinas Rodríguez, Subsecretario de Derechos Humanos,

Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, y asimismo de los enlaces designados por las Fiscalías Generales de los estados y las Comisiones locales de Búsqueda, en coordinación con las titulares de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).

Se trata del Programa Nacional de Armonización y Aplicación del Protocolo Alba desarrollado en conjunto por la Comisión Nacional de Búsqueda y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, el cual tiene como objetivo alinear este mecanismo de reacción inmediata y coordinación para la búsqueda e investigación de casos de desaparición de mujeres, niñas y

adolescentes, a las directrices de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, las recomendaciones de CEDAW, el Protocolo Homologado de Búsqueda, el Protocolo Adicional de Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes y otros estándares internacionales relativos a violaciones de Derechos Humanos.

Además de recoger la experiencia acumulada en los estados y las aportaciones del personal operativo tanto de las Fiscalías estatales como de las Comisiones locales de búsqueda, en el citado documento se establecieron los criterios mínimos que deberán regir la creación o actualización de dicho mecanismo en las entidades federativas, todo ello con la finalidad de hacerlo más efectivo y simplificar su activación.

# Llevan voluntarias de FGE obsequios a niños del área de Cancerología del Hospital Civil de Tepic

*-En el marco del Día Internacional de Cáncer Infantil que se conmemoró el pasado 15 de febrero*

Tepic, Nayarit; martes 21 de febrero de 2023.- Este día como parte del programa anual de actividades que lleva a cabo el Voluntariado de Fiscalía General del Estado, en representación del mismo las licenciadas Thelma Benítez Jiménez y Tamara Benítez Jiménez acudieron al área de Cancerología del Hospital Civil de esta ciudad, para hacer entrega de diversos regalos

a pacientes ahí internados, esto con motivo del Día Internacional de Cáncer Infantil que se conmemoró el pasado 15 de febrero. Cabe señalar que la dinámica para recaudar fondos para poder llevar a cabo estas acciones de beneficio social fue la venta de roscas de reyes y de tamales, por parte de las damas voluntarias de FGE.





## ACUDE GRUPO DE TRABAJO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DE DIÁLOGO Y PAZ A COLONIA VISTAS DE LA CANTERA

*-Se atendieron diversas solicitudes,  
la mayoría relacionadas con el  
ámbito de la movilidad*

Tepic, Nayarit; 24 de febrero de 2023.- Como parte de los trabajos que desarrolla el grupo interinstitucional para la construcción de escenarios de diálogo y paz en esta ciudad, en los cuales participa Fiscalía General del Estado a través de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer, durante la presente semana estuvo presente en la colonia Vistas de la Cantera III.

En esta ocasión recayeron las gestiones recabadas en este lugar a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; a la Secretaría de Movilidad, siendo estas relativas a la ubicación de topes, ordenamiento de vialidades, supervisión del transporte público, regulación del tránsito -sobre todo de motocicletas puesto que se realizan carreras al interior de la colonia-, y asimismo se brindó asesoría a una persona que tiene a un hijo privado de la libertad, cuyo caso se turnó al Agente del Ministerio Público adscrito al juzgado de ejecuciones.

En esta ocasión participaron como parte del grupo interinstitucional representantes de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer de Fiscalía General del Estado, del Centro para la Mujer y familiar, de la Coordinación Estatal del Protocolo Alerta Amber y Protocolo Alba, del Consejo Estatal Contra las Adicciones, de la Secretaría de Movilidad del Estado, de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención al Delito y Participación Ciudadana, del Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones (C4) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana estatal.

# ALERTA FGE SOBRE AUMENTO DE ROBO DE CATALIZADORES A CAMIONETAS EN TEPIC

*-Se han presentado diversas denuncias en los últimos días,  
por lo que es necesario tomar medidas de prevención*

Tepic, Nayarit; 11 de febrero de 2023.- La Unidad de Imputado Desconocido en coordinación con la Unidad de Análisis de la Información, pertenecientes a Fiscalía General del Estado, han logrado identificar una nueva conducta delictiva que se refiere al robo de catalizadores de vehículos automotores, también llamados convertidores catalíticos -dispositivo metálico que se encuentra alojado en el sistema de escape-. Este hecho delictivo se presenta principalmente en camionetas de la marca Toyota, tipo Hilux -por la altura de estas-, por lo cual se alerta a la sociedad nayarita para que evite ser víctima y denuncie si ha sido objeto de este ilícito.

La referida sustracción de la pieza implica un procedimiento "sencillo", lo cual llama la atención de los delincuentes, quienes ubican

el vehículo principalmente en zonas solitarias -por lo general en estacionamientos de tiendas de autoservicio-, para cometer el delito pues solo se necesita soltar los tornillos que unen esta pieza al tubo de escape y al silenciador. Sin embargo, los delincuentes suelen optar por cortar los tubos directamente, lo que resulta más rápido si se cuenta con las herramientas apropiadas. En virtud de que existe la posibilidad que haya otros casos similares a los descritos, se busca evitar que más personas sean víctimas de este delito, por lo que el llamado es a estar alerta y se recomienda optar por medidas preventivas. Fiscalía General del Estado hace un atento llamado a la sociedad nayarita para que, en caso de haber sido víctima de este delito, presente la denuncia correspondiente.



FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE  
NAYARIT

### ¿NECESITAS UN DICTAMEN EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ?

En la Fiscalía General contamos con personal capacitado para realizarlo en menos de 10 días.

**Costo: \$1,500.00**

Acude a la Dirección General de Servicios Periciales para mayor información.



### MÁS VALE PREVENIR, QUE LAMENTAR

Antes de comprar un vehículo conoce su procedencia. En la Fiscalía General del estado contamos con expertos que verifican los números de identificación de vehículos.

Costo: \$210.00.

También podemos apoyarte a verificar que el vehículo no cuente con reporte de robo.

Costo: \$350.00.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT  
AV. TECNOLÓGICO 3200, COL. CIUDAD INDUSTRIAL  
TEPIC, NAYARIT. MÉXICO C.P. 63173



# ALERTAN FGE Y SSYPC SOBRE FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, FIRMAS Y USURPACIÓN DE IDENTIDAD DE FUNCIONARIO ESTATAL

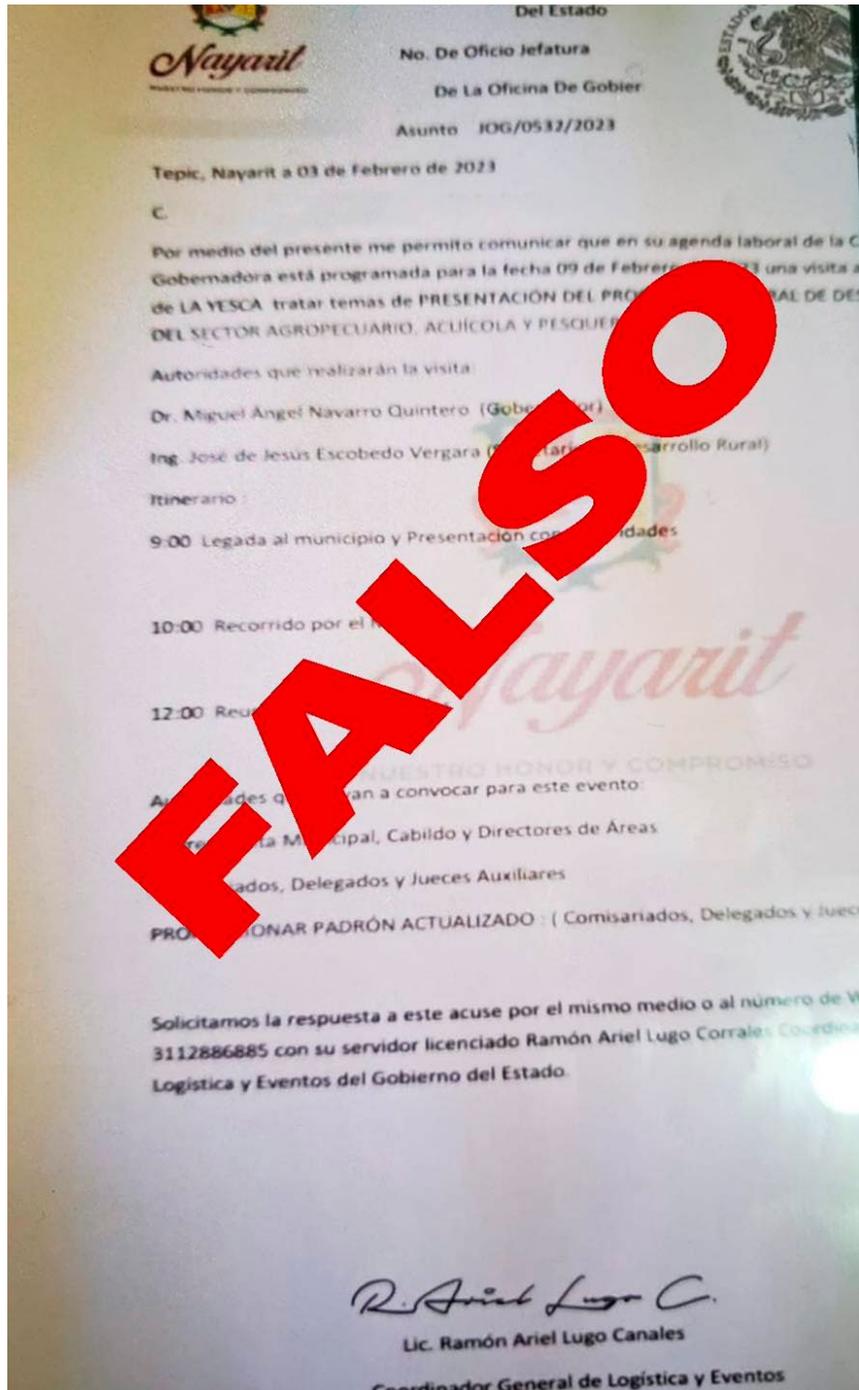
**-Diversos alcaldes de la entidad han sido requeridos de información para supuestamente coordinar una gira del gobernador, siendo esto falso**

Tepic, Nayarit; viernes 3 de febrero de 2023.- Derivado de una denuncia presentada este día ante el Agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad de Atención Temprana de Fiscalía General del Estado, por parte del C. Ramón Ariel Lugo Corrales, Coordinador General de Logística y Eventos de Gobierno del estado de Nayarit, en el sentido que diversas autoridades municipales de la entidad han sido requeridas de información a su nombre -utilizando para ello hojas oficiales membretadas-, con el supuesto fin de coordinar giras del titular del Poder Ejecutivo estatal por diferentes municipalidades, se hace un atento llamado a la ciudadanía y sobre todo a los presidentes municipales y alcaldes de Nayarit para no hacer caso de tales falsos requerimientos y denunciar los hechos ante las autoridades correspondientes.

La denuncia presentada por el funcionario estatal es por los presumibles delitos de usurpación de identidad, falsificación de documentos y falsificación de firmas, en contra de quien o quienes resulten responsables.

Cabe mencionar que el ya referido modus operandi puede tener por objeto conseguir información personal de funcionarios municipales, jueces auxiliares y comisariados ejidales, entre otros, los cuales podrían ser objeto de extorsión u otra clase de delitos, lo cual se busca evitar con esta alerta que incluye a los veinte ayuntamientos de la entidad.

Tanto Fiscalía General de Nayarit como la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana estatal, de manera coordinada, buscamos evitar la comisión de ilícitos y por ello ambas instituciones suscribimos el presente llamado de alerta, esperando que quienes hayan sido contactados con el fin ya descrito proporcionen la información de que dispongan ante la autoridad pertinente, para facilitar la investigación que el hecho amerita.



# REALIZA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN ASUNTOS DE LA MUJER ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN BAHÍA DE BANDERAS Y ROSAMORADA

*-Diversas acciones relativas a brindar información para prevenir hechos de violencia contra mujeres, niñas y adolescentes se llevaron a cabo a lo largo del mes en diversas comunidades del municipio*



*Tepic, Nayarit; 1 de febrero de 2023.- La Coordinación de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer con sede en Bahía de Banderas continúa brindando capacitación al personal docente y administrativo de la Universidad Tecnológica de la región, con el objeto de proveerles de herramientas prácticas para crear entornos escolares libres de cualquier tipo de violencia, para garantizar el cumplimiento en materia de prevención de la violencia hacia mujeres, niñas y adolescentes.*

*Tepic, Nayarit; 7 de febrero de 2023.- En la localidad San Vicente, municipio de Rosamorada, se llevó a cabo un taller enfocado a la prevención de la violencia en contra de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, impartido a los alumnos de la Tele Prepa ubicada en la comunidad Cofradía de Cuyutlán. La referida ponencia fue organizada por la Fiscalía General del Estado a través de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer, en coordinación con la Dirección General del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Sistema de Seguridad Pública.*



*Tepic, Nayarit; 14 de febrero de 2023.- En atención a las Medidas de Prevención de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en la entidad, la Coordinación de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer de Bahía de Banderas, la Comisión Municipal de DDHH y el Instituto de la Mujer brindan capacitación al personal ministerial de la región con el tema "Marco Normativo de la Violencia Familiar y Derechos Humanos".*



# EVITA SER VÍCTIMA DE EXTORSIÓN TELEFÓNICA

## Modus Operandi



Grupos criminales llaman aleatoriamente a cualquier número telefónico.



Una vez que alguien les contesta se identifican como parte de algún grupo delincuencia.



Le ordenan que se retire del lugar donde se encuentre a bordo de un taxi.



Una vez dentro del vehículo de alquiler, ordenan a la víctima que en ningún momento corte la llamada y pase el teléfono al conductor.



Quien al contestar también es amenazado, indicándole que su pasajero forma parte del mismo grupo criminal que ellos.



Sus victimarios piden los números de teléfono de familiares para exigirles dinero en efectivo por su liberación.

## Recomendaciones

- Si te marcan desde números desconocidos, no contestes.
- Si recibes una llamada de este tipo, cuelga y no contestes una nueva llamada.
- No proporciones datos personales, ni familiares.
- Evita que un menor conteste llamadas.
- Identifica el número del que te llaman y cuelga.
- Pregunta nombres y apellidos al supuesto familiar que se comunica.



## NO CAIGAS EN LA EXTORSIÓN; EN CASO DE SER VÍCTIMA DE ESTE DELITO, DENUNCIA.



# SE LE EJECUTA ORDEN DE APREHENSIÓN A PRESUNTO DOBLE FEMINICIDA DE JALISCO

*-El imputado fue detenido en Tepic cuando escapaba a bordo de un autobús, tras presuntamente haber dado muerte a dos personas de sexo femenino en el estado de Jalisco*

Tepic, Nayarit; jueves 2 de febrero de 2023.- En colaboración con la Fiscalía General del estado de Jalisco, elementos de la Agencia de Investigación Criminal de Nayarit ejecutaron una orden de aprehensión en la ciudad de Tepic contra Christopher "N", por su presunta participación en hechos que según apreciación de la ley encuadran los delitos de feminicidio, homicidio doloso en grado de tentativa, violencia

familiar y delitos cometidos contra representante de la autoridad.

Se precisa que el primer ilícito fue cometido en agravio de dos personas de sexo femenino, el segundo delito en contra de una mujer, en tanto el tercer ilícito fue en agravio de una persona menor de dieciocho años; finalmente, el cuarto delito fue en perjuicio de una persona de sexo masculino, siendo

reservadas las identidades de las víctimas.

Es de señalar que el imputado fue trasladado al estado de Jalisco para ser puesto a disposición del Juez de Control de Enjuiciamiento, Justicia Integral para Adolescentes y Ejecución Penal del IV Distrito Judicial, con sede en Ocotlán, Jalisco, para dar continuidad a los trámites legales que establecerán su situación jurídica.

## CRISTOPHER "N"

**ORDEN DE APREHENSIÓN  
POR FEMINICIDIO, TENTATIVA DE HOMICIDIO DOLOSO,  
DELITOS COMETIDOS CONTRA REPRESENTANTE  
DE LA AUTORIDAD Y VIOLENCIA FAMILIAR**



FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE  
NAYARIT

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE DECLARE  
SU RESPONSABILIDAD POR AUTORIDAD JUDICIAL. ART. 13. CNPP.



# OBTIENE FISCALÍA SENTENCIA DE 50 AÑOS DE PRISIÓN POR HOMICIDIO CALIFICADO

• Jorge Antonio "N" privó de la vida a un niño de 1 año y 10 meses de edad

Tepic, Nayarit; miércoles 1 de febrero de 2023.- La Fiscalía General del estado de Nayarit a través de la Unidad Especializada en Investigación del Delito de Homicidio obtuvo una sentencia condenatoria de 50 años de prisión contra Jorge Antonio "N", por el delito de homicidio calificado cometido en agravio de un niño de identidad reservada. Derivado de las indagatorias al respecto, se precisa que los hechos ocurrieron el 4 de febrero del año 2019, cuando el menor de un año y 10 meses de edad fue dejado en un domicilio ubicado en el Ejido La Cantera al cuidado del hoy imputado -quien era padrastro del niño-, pero

este lo golpeó en diferentes partes de su cuerpo, provocándole diversas lesiones en pulmón izquierdo, riñones e hígado, las cuales le ocasionaron la muerte. Por este motivo Jorge Antonio "N" fue detenido por elementos de la Agencia de Investigación Criminal en la localidad El Conde, municipio de San Pedro Lagunillas.

El Agente del Ministerio Público aportó los elementos de prueba suficientes en las diferentes etapas procesales, por lo que un Tribunal de Enjuiciamiento determinó la responsabilidad penal de Jorge Antonio

## JORGE ANTONIO "N"

### SENTENCIADO

### A 50 AÑOS DE PRISIÓN



FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE  
NAYARIT



"N", dictando en su contra sentencia condenatoria de 50 años de prisión, además que pagará 2,500 Unidades de Medida y Actualización (UMA) por concepto de multa.

Con estos resultados Fiscalía General de Nayarit refrenda su compromiso en cuanto a realizar indagatorias sólidas que permitan presentar ante un Tribunal Judicial a las personas imputadas por conductas antijurídicas, con la finalidad de preservar el Estado de derecho en la entidad, pero asumiendo ante todo la protección de los derechos de las víctimas, máxime si se trata de niñas, niños, mujeres o personas en situación de vulnerabilidad.

***"Todo dentro de la ley, nada fuera de ella"***

**DIRECTORIO DE LA REVISTA "NAYARIT CON ORDEN Y JUSTICIA"**

**DR. RODRIGO BENÍTEZ PÉREZ**  
PRESIDENTE

**LIC. W. OMAR CALOCA RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR DE EDICIÓN Y DISEÑO

TELÉFONOS DE CONTACTO.-  
3111296000

**LIC. ALAN Y. REYES ROBLES**  
DIRECTOR GENERAL

**C. HAIDEE BETZABE GARCÍA CÁRDENAS**  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

**DIRECCIÓN**

**LIC. CARLOS DÍAZ R.**  
DIRECTOR EDITORIAL

**C. ÁNGEL URIEL GUZMÁN MARTÍNEZ**  
EDICIÓN GENERAL Y ARCHIVO HEMEROGRÁFICO

AV. TECNOLÓGICO No. 3200, COL.  
CIUDAD INDUSTRIAL; C.P. 63175. TEPIC,  
NAYARIT.

# SE LOCALIZARON 30 PERSONAS DURANTE EL MES DE FEBRERO

Durante el pasado mes de febrero, la Fiscalía General del estado de Nayarit a través de la Fiscalía Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas, logró dar con el paradero de 30 personas con reporte de No Localizadas en Nayarit. Dichas personas fueron ubicadas en los estados de Jalisco, Sinaloa

y Baja California, además de diversas localidades del estado de Nayarit y algunos en anexos o centros de rehabilitación. Entre los localizados hay 9 menores de edad y 21 adultos, quienes en su momento fueron reportados como No Localizados y/o Desaparecidos, activándose las fichas de búsqueda con las que

cuenta esta Fiscalía, tales como Alerta AMBER, Protocolo Alba y cédula de masculinos adultos desaparecidos. Todos fueron localizados en buen estado de salud y se les brindó atención médica, psicológica y asesoría jurídica, para posteriormente ser reintegrados a su núcleo familiar.



## SE EJECUTARON 171 ÓRDENES DE APREHENSIÓN EN FEBRERO

Los delitos que más destacan en el periodo referido son **feminicidio, homicidio, secuestro, violación, corrupción de menores, ejercicio indebido de funciones.**

Los delitos por los que más órdenes de aprehensión se ejecutaron son:

• <b>Violencia familiar</b>	<b>44</b>	• <b>Robo calificado</b>	<b>23</b>
• <b>Delito contra la salud</b>	<b>26</b>	• <b>Abandono de familiares</b>	<b>15</b>